



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE PAMPLONA  
ESTADO ELECTRÓNICO No. 041

Mayo 26 de 2016

No	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	11-001-33-31-038-2012-00019-00	DESPACHO COMISORIO (REPARACIÓN DIRECTA)	MORA RODRIGUEZ ALEXANDRA	HOSPITAL SIMON BOLIVAR III NIVEL E.S.E.	<b>Auto de trámite</b> Auxilia comisión, dispone oficiar al comitente para que allegue información requerida.	1	25/05/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico en la Página Web de la Rama Judicial ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)) hoy, 26 de mayo de 2016 a las ocho de la mañana (8:00 a.m), El anterior Estado se desfija hoy, 26 de mayo de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m)

EDILFREDO BOVEA CONTRERAS  
Secretario